



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del 3 de febrero de 2014 las bases para la contratación mediante concurso de dos plazas de personal laboral temporal para atender las necesidades del telecentro, biblioteca, polideportivo y museo etnográfico constituyendo bolsa de trabajo a fin de cubrir las posibles vacantes que pudieran producirse. En la última fase del proceso selectivo llevado al efecto han resultado calificados los aspirantes del siguiente modo:

Cristina Ulloa Saceda	4,00
Laura Sastre González	2,50
María Ángeles García Hortigüela	3,50
Miriam Martínez González	1,00

Procediéndose a la contratación de los dos con mayor puntuación y constituyéndose bolsa de empleo con el resto de los aspirantes para suplir vacante del puesto referido.

En Modúbar de la Emparedada, a 11 de agosto de 2014.

El Alcalde,
Sebastián Sardiña Gallo